

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9157 *DEDITRANS AGENCY SERVICES, S.L., (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
CONTAINER H LINES, S.L., (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que las Juntas de socios de ambas sociedades celebradas con carácter universal con fecha 30 de junio de 2014, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Container H Lines, S.L. por Deditrans Agency Services, S.L. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal sus activos, pasivos, derechos y obligaciones, todo ello con arreglo a los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2013. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que podrán ejercitar en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 14 de julio de 2014.- Don Jaime Pelayo Garcia-Miñaur Ybarra, Presidente del Consejo de Administración de Container H Lines, S.L.; y Don Alfonso Fernando Garcia-Miñaur Ybarra, Presidente del Consejo de Administración de Deditrans Agency Services, S.L.

ID: A140040358-1